

INFORME: Emisión General 2020.

Emisión: Agosto 2021.

- **Objetivo de la Auditoría**

En Cumplimiento del punto 10.6 de nuestro Plan de Auditoría para el año 2021, aprobado por la SIGEN, se efectuó la auditoría del Proceso de Facturación, Subproceso Emisión General, evaluando los riesgos claves, las actividades de control existentes y su efectividad para mitigarlos, y la funcionalidad del Sistema Comercial SAP.

- **Alcance y Tareas Realizadas**

La tarea fue realizada de acuerdo con las Normas de Auditoría Interna Gubernamental según Resolución SIGEN N° 152/02, aplicándose los procedimientos de auditoría allí enumerados.

La misma comprendió la revisión de las tareas llevadas a cabo en la Gerencia de Administración Comercial y en la Gerencia de Programación Comercial dependientes de la Dirección Comercial, para una semana de facturación correspondiente al mes de Marzo 2021, seleccionada para evaluar el cumplimiento de la ejecución de las tareas y actividades de control del Proceso masivo de Emisión General de Facturas.

Del resultado del trabajo de auditoría han surgido observaciones las cuales son seguidas trimestralmente a los efectos de monitorear la implementación de los planes de acción correspondientes. En tal sentido, se emiten informes trimestrales de seguimiento de observaciones.